Política de Seguridad y Salud Ocupacional



Agrícola Cerro Prieto se encuentra comprometida con la Seguridad y Salud de su recurso humano, considerando al Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional como componente integral de sus negocios y actividades para la protección de todo su personal, contratistas, proveedores y visitantes.

La Gerencia de la empresa asume el compromiso de:

- Identificar los peligros, evaluar los riesgos y tomar medidas de control con la finalidad de minimizar accidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores, clientes, contratistas y visitas.
- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable a nuestros colaboradores, clientes, contratistas y visitas que desempeñan diferentes actividades en la empresa.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional y otras que la organización adopte.
- Asegurar la participación y consulta de los trabajadores con los mecanismos necesarios para su libre expresión en materia de SSO.
- Promover la mejora continua del desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Entrenar, capacitar y promover la participación del personal a través de programas de capacitación y sensibilización.
- Promover la integración del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional con otros sistemas o exigencias de certificaciones que implemente la organización.
- Adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores en caso de emergencias velando por el bienestar físico y de salud de nuestros colaboradores.

Chepén, 05 de enero del 2023



Luis Alfredo Lira Chirif GERENCIA GENERAL